



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
UNIDAD DE DECANATO

COMUNICADO N°008-2026-FCM-UNMSM

Se comunica a la comunidad estudiantil que, debido a la movilización programada para el día 22 de abril, en el marco de la marcha por el medio pasaje, y con la finalidad de salvaguardar la seguridad e integridad de nuestros estudiantes, docentes, administrativos se ha dispuesto la reprogramación de las clases correspondientes a dicha fecha.

Asimismo, la institución expresa su preocupación por la importancia de garantizar el cumplimiento de la Ley N.° 26271, que reconoce el derecho al medio pasaje para estudiantes, resaltando la necesidad de que las disposiciones legales vigentes sean respetadas en beneficio de la comunidad universitaria.

En ese sentido, se suspenden las actividades académicas y administrativas a partir de las 2:00 pm, para el día de 22 de abril del presente año, las mismas que serán reprogramadas, comunicadas y coordinadas entre los docentes y alumnos.

Se recomienda a los estudiantes mantenerse informados a través de los canales oficiales de la institución para conocer los nuevos horarios y evitar inconvenientes.

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso con el respeto de la normativa vigente y el normal desarrollo de las actividades académicas.

Atentamente,



Decana - FCM

Ciudad Universitaria, 22 de abril de 2026